

02091

QUINTERO,

18 JUL. 2013

VISTOS:

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO HIRECCIÓN AUN. Y FINANZAS

La Ley Nº 20.641 de fecha 22 de Diciembre del 2012, que aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2013;

El articulo 5°, letra b) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

Decreto de Hacienda Nº 1.256 de 1990 y sus modificaciones posteriores;

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

## DECRETO

1. MODIFIQUESE el Presupuesto Municipal vigente, en los subtítulos e items que se indican:

## MODIFICACION Y APERTURA CUENTAS PRESUPUESTARIA DE EGRESOS - ÁREA MUNICIPAL AÑO 2013

Sub.	Ítem	Asig.	S.asig	S.s.asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$	Presupuesto Vigente M\$	Presupuesto Modificado M\$
24	01	004			Organizaciones Comunitarias		2,000	3,000	1,000
24	01	999	003	007	Otras, Otras Transferencias al Sector Privado	2,000		1,500	3,500
					TOTALES	2,000	2,000	4,500	4,500

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

ETARIO SE ICIPAL SE

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL

<u>Distribución</u>

1.- Secpla

2.- Dir. Control

3.- Dir. Adm. y Finanzas (2)

4.- Secretaria Municipal

5.- Alcaldia MCP/YGŞ/MIV/P/gmr ALCALDE MAURICIO CARRASCO PARDO



## PROPUESTA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

## MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS - ÁREA MUNICIPAL AÑO 2013

4,500	4,500	2,000	2,000	TOTALES						
3,500	1,500		2,000		Otras, Otras Transferencias al Sector Privado	004	003	666	6	24
1,000	3,000	2,000			Organizaciones Comunitarias	O		004	01	24
Modificado M\$	Vigente M\$	M\$	M\$		Denominación	s.s.asig	Sub. Item Asig. S.asig S.s.asig	Asig.	fem .	Sub
Presupuesto	Presupuesto	Disminución	Aumento						į	

NOTA: Ley